



**Asamblea General**

PROVISIONAL

A/40/PV.23  
4 octubre 1985

ESPAÑOL

---

Cuadragésimo período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 23a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el viernes 4 de octubre de 1985, a las 15.00 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. DE PINIÉS	(España)
más tarde:	Sr. BERROCAL SOTO (Vicepresidente)	(Costa Rica)
más tarde:	Sr. DE PINIÉS (Presidente)	(España)
más tarde:	Sr. BERROCAL SOTO (Vicepresidente)	(Costa Rica)

- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Toure	(Guinea)
Sr. Vo Dong Giang	(Viet Nam)
Sr. Barre	(Somalia)
Sr. Subba	(Nepal)
Príncipe Mohamed Bolkiah	(Brunei Darussalam)

---

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.30 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA

DEBATE GENERAL (continuación)

Sr. TOURE (Guinea) (interpretación del francés): Señor Presidente, el Presidente de la República de Guinea, General de Brigada Lansana Conte, Presidente del Comité Militar de Reconstrucción Nacional, al mismo tiempo que expresa su pesar por no haber podido venir a esta sesión debido a que su calendario de trabajo ha sufrido modificaciones en el último minuto, nos ha hecho el honor de designarnos para representarle aquí. Por ello, celebramos la ocasión solemne que se nos ofrece de participar en el cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, con el que se conmemora este año el cuadragésimo aniversario de la creación de nuestra Organización mundial.

En primer lugar, mi delegación, al igual que todas las que nos han precedido, quisiera, aquí y ahora, en nombre del Presidente Lansana Conte, de su Gobierno y del pueblo de Guinea entero, asegurar al Gobierno y al pueblo mexicanos nuestra simpatía y nuestra solidaridad, acordes con la profundidad de su aflicción causada por los terremotos devastadores y mortíferos que tuvieron lugar el 19 y 20 de septiembre pasado. Que todos los mexicanos encuentren aquí la expresión sincera de nuestras condolencias conmovidas.

Sr. Presidente, deseamos expresarle las vivas felicitaciones de la delegación guinea por su brillante elección a la Presidencia de la presente Asamblea. Sus eminentes cualidades de hombre de Estado constituyen, a nuestro juicio, una garantía cierta del éxito de este período de sesiones, que se celebra en un momento en que la coyuntura internacional es particularmente preocupante tanto en el plano político como en el económico.

Quisiéramos, igualmente, aprovechar esta oportunidad para manifestar nuestro profundo aprecio por la labor tan positiva realizada por Su Excelencia, el Embajador Sr. Paul Lusaka, a lo largo de su mandato de Presidente del trigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General.

Por último, queremos encomiar a nuestro Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por los esfuerzos constantes y eficaces que ha desplegado en servicio

de la paz, de la promoción socioeconómica y del respeto de los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas.

El pueblo de Guinea, bajo la égida del Comité Militar de Reconstrucción Nacional, está dedicado a la edificación de una sociedad democrática y próspera, respetuosa de las libertades y de los derechos fundamentales del hombre.

Traduciendo así las aspiraciones legítimas de nuestro pueblo, el Comité Militar de Reconstrucción Nacional y el Gobierno de la Segunda República han elaborado un programa de acción contenido en un plan provisional de desarrollo nacional para el período 1985-1987. Este plan provisional se articula esencialmente sobre la agricultura, la energía, la educación, los transportes y las comunicaciones, lo que implica la reestructuración de la economía y de la administración. Figurando el desarrollo de la agricultura y de la energía entre las prioridades de nuestra estrategia económica, hemos dedicado nuestros esfuerzos a la búsqueda de las vías y los medios para el aprovechamiento de nuestros inmensos recursos naturales. Por ello, hemos iniciado una política de apertura que nos permita cooperar con todos los países del mundo sin exclusión, sobre la base de la igualdad y de la reciprocidad de intereses, con la convicción profunda que sólo tal política de cooperación podrá ser viable y fecunda para Guinea y para todos sus asociados.

A este respecto, nos felicitamos por el interés con que las Naciones Unidas acogen el proyecto de aprovechamiento integrado del Macizo de Fouta Djallon, con miras a crear un cinturón verde de protección contra la desertificación progresiva de nuestra subregión y para poner su inmenso potencial hidroeléctrico al alcance de los Estados de toda la zona.

Nuestra nueva gestión, que se traduce en una diplomacia del desarrollo, será apoyada en el interior del país por una política de liberación de la economía y de apoyo a las empresas y a las iniciativas privadas ahogadas durante mucho tiempo.

El balance de los cuarenta años de existencia de las Naciones Unidas, a nuestro juicio, puede considerarse positivo.

Efectivamente, aunque no siempre se hayan conseguido todos los objetivos, por fortuna, podemos felicitarnos porque subsistan todavía las esperanzas suscitadas en todo el mundo con la creación de las Naciones Unidas al final de la Segunda Guerra Mundial. De esta manera, el mantenimiento y la promoción de la paz y de la

seguridad internacionales continúan siendo la razón de ser de nuestra Organización, que en ningún caso se puede acomodar a los graves focos de tensión que siguen existiendo en el mundo.

Entre estos graves focos de tensión que acaparan nuestra atención, los de Africa meridional y del Oriente Medio son los más preocupantes, en razón de las inmensas pérdidas en vidas humanas y a los desgastes materiales importantes que acarrearán.

En Africa meridional, el régimen racista de Pretoria acentúa su desafío a la comunidad internacional con la continuación de una represión sistemática y feroz contra los pueblos negros de Sudáfrica, las agresiones perpetradas contra los países vecinos y la negativa persistente a conceder la independencia a Namibia.

Este es el lugar de reiterar nuestro apoyo incondicional y nuestra solidaridad activa a los movimientos de liberación nacional y a los pueblos que los representan.

El Gobierno provisional instalado en Namibia por el régimen abyecto de Sudáfrica, sin consulta popular y con la ausencia total de la South West Africa People's Organization (SWAPO), movimiento nacionalista reconocido por nuestra comunidad internacional, no tiene ninguna legitimidad y, por tanto, es nulo y sin valor.

Esta es la ocasión de saludar respetuosamente la posición de los países occidentales que han decidido imponer sanciones al régimen de apartheid.

Con respecto al Oriente Medio, la ocupación ilegal y continua de los territorios árabes por Israel, agravada por la guerra fratricida en el Líbano, sigue alejando todas las perspectivas de solución a la cuestión Palestina. La República de Guinea reafirma su apoyo al pueblo palestino en su lucha por el ejercicio de sus derechos inalienables a la existencia y a la identidad nacional bajo la dirección de su único representante, la Organización de Liberación de Palestina (OLP).

Como miembro del Comité islámico de paz, que tiene por misión la búsqueda de una solución al conflicto entre el Irán y el Iraq por medios pacíficos, - a pesar de los obstáculos con que se enfrenta - creemos que la identidad de destino de estos dos países musulmanes hermanos les llevará a una cesación de hostilidades para una coexistencia fraterna.

En lo que concierne a la cuestión chipriota, la República de Guinea, como en el pasado, continúa apoyando la acción de nuestra Organización para una solución justa y negociada.

Otros focos de atención merecen también nuestra reflexión. En el Afganistán, así como en Kampuchea, nos enfrentamos a una situación que continúa preocupando a la comunidad internacional. El Gobierno de la República de Guinea estima que los pueblos afgano y kampucheano deben decidir con toda libertad el régimen político de su elección.

Siguiendo en Asia, ha surgido una esperanza con respecto al coronamiento de los esfuerzos de reunificación pacífica de la patria coreana. En este sentido, reafirmamos el apoyo total de la República de Guinea a las gestiones ya iniciadas en diversos foros y organizaciones, con miras a la retirada de todas las fuerzas extranjeras y a la transformación del acuerdo de armisticio en un acuerdo de paz.

Con referencia al Sáhara Occidental, la República de Guinea, que apoya sin reservas el derecho a la libre determinación de los pueblos, en el espíritu de la resolución 1514 (XV) de las Naciones Unidas, considera que ha llegado el momento de que el Presidente en ejercicio de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y el Secretario General de las Naciones Unidas conjuguen sus esfuerzos para encontrar, por fin, una solución honorable a este doloroso conflicto.

Con respecto al Chad, ese país hermano que quiere vivir en paz dentro de los límites de su territorio, saludamos y alentamos los esfuerzos desplegados por la República Popular del Congo, a fin de reunir a los chadianos en torno a una mesa de negociaciones.

La paz y la seguridad que cada uno de nosotros necesita y por la que todos los días bregamos, no pueden lograrse sino mediante la instauración de un nuevo orden económico internacional, que confiera equidad en los intercambios y una justa distribución de las ventajas entre los Estados.

No podrá haber un florecimiento de los pueblos sin la satisfacción de sus necesidades humanas primordiales, mediante el desarrollo económico integral de las naciones, en una atmósfera de paz y de seguridad para todos.

En el marco del nuevo orden económico internacional, alentamos aún más el diálogo Norte-Sur e insistimos particularmente en el fomento necesario de la cooperación Sur-Sur. La permanente recesión económica, cada vez más dura para las naciones pobres, exige a la comunidad internacional una verdadera toma de conciencia, sin la cual estarían destinados al fracaso los esfuerzos para la salvaguarda de la paz.

Todos estamos atentos al problema del desarme, en este momento preciso en que asistimos al desarrollo de una nueva fase de la carrera de los armamentos. ¿Y qué observamos? La carrera de los armamentos, lejos de atenuarse, se extiende cada vez más hacia el espacio. Opinamos que esta cuestión no debiera ser discutida en el marco bilateral, que relega a las Naciones Unidas a un segundo plano. Esta cuestión debe ser debatida en un marco universal, donde todas las naciones del mundo contribuyan a la preservación de la humanidad de una eventual guerra de autodestrucción.

La paz es una e indivisible. Las Naciones Unidas deben, por tanto, asumir plenamente su papel en una empresa tan delicada como la del desarme general y completo.

Por ello, en razón del cuadro cada vez más amplio de actividades de nuestra Organización, consideramos que constituye una necesidad imperiosa una adecuación de sus estructuras y de su modo de funcionamiento a las exigencias de nuestro tiempo.

También hay que reconocer que las Naciones Unidas, en general, y el Consejo de Seguridad, en particular, solamente pueden jugar un papel plenamente eficaz si los Estados Miembros aceptan conferirles la responsabilidad total en la aplicación correcta de las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y del reglamento del Consejo de Seguridad.

La ignorancia, la enfermedad y el hambre constituyen aún males de los cuales sufren casi las dos terceras partes de la población de nuestro planeta. En torno a esta nota de tristeza deseamos lanzar un llamamiento acuciante a la solidaridad de todas las naciones, especialmente las más ricas, a fin de que den más muestras de voluntad política, a través de actos concretos, para poner término a este flagelo y asegurar la supervivencia de la humanidad.

Hacemos nuestro y apoyamos con energía el objetivo del Consejo ejecutivo de las Naciones Unidas para la Infancia: a saber, la inmunización universal de los niños en 1990. Pues, como todos sabemos, los niños constituyen la mayor riqueza de la humanidad.

Sr. VO DONG GIANG (República Socialista de Viet Nam) (interpretación del francés): Sr. Presidente: La delegación de la República Socialista de Viet Nam desea, en principio, presentarle sus calurosas felicitaciones y sus mejores votos de éxito en la conducción de los trabajos de este importante período de sesiones de la Asamblea General.

Permítaseme expresar al Gobierno y al pueblo de México la profunda solidaridad y las sinceras condolencias del Gobierno y del pueblo de Viet Nam por las severas pérdidas ocasionadas por la reciente catástrofe natural. Estamos convencidos de que el pueblo mexicano, animado de una voluntad denodada y con la ayuda de la comunidad internacional, podrá superar pronto esta dura prueba.

Hoy se nos ofrece la oportunidad de dirigir una mirada retrospectiva hacia los 40 años de actividades de las Naciones Unidas y de tomar conciencia de los problemas cruciales que exigen los esfuerzos conjugados de la comunidad internacional.

Cuarenta millones de hombres, de los cuales 20 millones eran hijos del valiente pueblo soviético, realizaron el sacrificio supremo de sus vidas por la grandiosa victoria de la humanidad, que puso fin a la segunda guerra mundial y determinó el nacimiento de las Naciones Unidas, organización institucional sumamente vasta y las más importante que existe. Por lo tanto, ¿cuántos millones de hombres han dado su vida para apagar los focos de guerra encendidos por el imperialismo a través de los diversos continentes y para la conquista de la independencia, la libertad y el progreso social? ¿Cuántos recursos y esfuerzos han debido desplegarse a fin de quebrar el monopolio nuclear del imperialismo e instaurar un equilibrio militar-estratégico, asegurando así al género humano el período más largo de este siglo exento de guerras mundiales? Estos logros fundamentales, obtenidos al precio de sacrificios inapreciables, constituyen el fundamento y el punto de apoyo en que reposan numerosas resoluciones positivas adoptadas en el seno de las Naciones Unidas. De todos modos, la lucha por una paz estable y duradera en nuestra tierra, así como el combate por la independencia, la soberanía y el desarrollo de los pueblos no se han terminado todavía; por el contrario, acusan una agudeza mayor aún y una realidad flagrante, sabiendo que las fuerzas imperialistas y reaccionarias no renuncian jamás por sí mismas a sus ansias de dominación y de explotación de los pueblos.

En nuestros días, junto con los progresos de las fuerzas de la independencia nacional, de la paz y del progreso social, ha surgido una posibilidad real y cada vez más tangible de enfrentar y hacer fracasar toda tentativa de provocar una nueva conflagración mundial. De todos modos, teniendo en cuenta los cálculos insensatos de las fuerzas belicistas y militaristas, continúa el peligro cada vez mayor de una guerra de exterminio de la humanidad. Estas fuerzas continúan sin tregua su carrera de los armamentos, particularmente en materia nuclear, a fin de quebrar el equilibrio estratégico. Asimismo, adelantan un programa de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, planteando a los pueblos una nueva amenaza, bajo la guisa de una "iniciativa de defensa estratégica". La lucha contra la carrera de armamentos en la tierra como en el espacio ultraterrestre, reviste carácter de actualidad y constituye la tarea prioritaria de todos los pueblos.\*

---

\* El Sr. Berrocal Soto (Costa Rica) ocupa la Presidencia.



Toda acción en favor de la paz, de la independencia y de la soberanía de las naciones, por la democracia, el bienestar y la justicia social, es inseparable de la lucha común tendiente a impedir una guerra nuclear. Paralelamente, otras constructivas iniciativas de paz adelantadas por la Unión Soviética, la moratoria unilateral proclamada por ella sobre todos los ensayos nucleares hasta fines de este año, constituyen un gesto de buena voluntad manifiesta y una contribución importante a la paz y a la seguridad internacionales.

En el curso de las cuatro últimas décadas, se ha desarrollado en Europa un proceso largo y complejo para la preservación de la paz y de la coexistencia pacífica entre los dos sistemas sociales opuestos, que va a contrapelo de los designios de las fuerzas imperialistas tendientes a aniquilar el sistema socialista que apareció después de la Segunda Guerra Mundial. Esta lucha ha dado sus frutos en la firma del Acta de Helsinki, en 1975, que define un marco para la coexistencia pacífica y que ha sido reafirmada en la Conferencia de Madrid, en 1983. Sin embargo, dada la naturaleza invariable del imperialismo, la lucha por la consolidación de la coexistencia pacífica en Europa continúa siendo un problema de candente actualidad; es decir, cómo evitar una conflagración nuclear cuya indudable consecuencia sería una catástrofe para el conjunto de la humanidad.

Durante los cuarenta años transcurridos, a pesar de la ausencia de una guerra mundial, los pueblos de Asia no han conocido, sin embargo, una paz verdadera. Se vieron precisados a hacer frente a guerras muy largas y muy sangrientas. Actualmente Asia continúa siendo una región candente del mundo debido a la política de ciertas fuerzas imperialistas y militaristas que se proponen convertir a ese continente y al Pacífico en el escenario de una confrontación política y militar. Resulta evidente que Asia carece de un marco para la coexistencia pacífica, pero las premisas para tal marco están generándose: estos últimos cuarenta años los pueblos de ese continente han tenido victorias sucesivas en la lucha por la independencia nacional y el progreso social, contribuyendo así a crear un equilibrio favorable a la paz y a producir un profundo cambio en la configuración del mundo, independientemente del deseo de las fuerzas imperialistas y colonialistas. Aunque sea compleja y de largo aliento, la lucha por la coexistencia pacífica en Asia y en el Pacífico, que se armoniza con la tendencia de nuestra época, producirá, sin ninguna duda, sus frutos. A este respecto, resultan realistas las propuestas de la Unión Soviética relativas a las medidas tendientes a

crear la confianza mutua en el Lejano Oriente, así como la convocación de un foro para debatir todas las cuestiones pertinentes a la paz y la seguridad en Asia y el Pacífico, al igual que la propuesta adelantada por Mongolia, relativa a la firma de una convención de no agresión mutua y de no utilización de la fuerza en las relaciones entre los Estados de Asia y el Pacífico.

Durante los últimos cuatro decenios, cientos de millones de hombres, en las naciones oprimidas, se han levantado para sacudirse las cadenas del colonialismo y reconquistar su independencia y libertad. En esta atmósfera de efervescencia y de acuerdo con la tendencia general, la Asamblea General de las Naciones Unidas en su decimoquinto período de sesiones, hace 25 años, aprobó la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales. Ulteriormente, las Naciones Unidas adoptaron numerosas otras resoluciones importantes enderezadas a afirmar el derecho de los pueblos a vivir dentro de la soberanía, la unidad y la integridad territorial, así como a elegir libremente el régimen político al cual aspiran. Sin embargo, hasta ahora, numerosos pueblos de Asia, Africa, América Latina y Oceanía aún deben continuar su combate encarnizado para lograr y preservar estos derechos inalienables.

En Centroamérica y en el Caribe, los pueblos se encuentran frente a la política de agresión de los Estados Unidos, sobre todo la dirigida contra Cuba y Nicaragua, el mantenimiento del colonialismo en Puerto Rico y la represión del movimiento revolucionario de El Salvador y de otros movimientos nacionales progresistas. Para la invasión de Granada se han utilizado fuerzas expedicionarias. Tal política engendra tensión, poniendo así en peligro la paz y la seguridad de la zona, a pesar de los esfuerzos del Grupo de Contadora dirigidos a encontrar una solución negociada para la situación en Centroamérica.

En cuanto a los pueblos de Namibia y de Sudáfrica, se ven precisados todavía a perseverar, bajo la dirección respectiva de la South West Africa People's Organization (SWAPO) y del African National Congress (ANC), en su lucha larga, ardua y valiente contra la dominación brutal del colonialismo y del apartheid, para lograr la realización de su derecho a la libre determinación y a una verdadera independencia. Los países de la línea del frente deben soportar continuamente actos y amenazas de agresión de parte de ciertas fuerzas imperialistas y del régimen racista de Sudáfrica, para defender su propia independencia, soberanía y seguridad y, al mismo tiempo, afirmar su derecho a contribuir efectivamente a la cristalización de una exigencia común de la humanidad, es decir, la liquidación del último bastión del colonialismo en esta región del mundo.

En la actualidad, los pueblos del Oriente Medio deben proseguir su combate contra los sionistas israelíes y sus amos, que intensifican su política de agresión y de división frente a la unidad del pueblo palestino y de los derechos nacionales fundamentales de los pueblos palestino y árabe.

Mientras nuestra Asamblea General está reunida en sesión, hace apenas algunos días los sionistas israelíes bombardearon el cuartel general de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), cerca de Túnez y, al mismo tiempo, los racistas sudafricanos lanzaron un ataque armado contra Angola. Estos dos actos criminales provienen de una misma política de terrorismo de Estado, que Viet Nam condena categóricamente.

En Asia y el Pacífico, el derecho a la autodeterminación de pequeños territorios como Micronesia, Nueva Caledonia, etc., todavía tiene que ponerse en práctica. La tentativa de crear dos Estados coreanos y la presencia de tropas norteamericanas en el sur de Corea, siguen exigiendo del pueblo coreano la continuación de su lucha por la reunificación pacífica y soberana de su país. En cuanto al pueblo de Kampuchea, a pesar del éxito prodigioso obtenido en el curso de su renacimiento y desarrollo, deberá todavía llevar a cabo grandes esfuerzos, durante un cierto número de años, a fin de eliminar definitivamente el peligro de un retorno al genocidio apoyado por Pekín. La República Democrática del Afganistán se encuentra todavía confrontada a una guerra no declarada de parte de los agentes de las fuerzas del imperialismo y del hegemonismo propios de una gran nación.

Después de vivir treinta años en guerra contra la agresión extranjera y por ser desde hace años objeto de una guerra de sabotaje multiforme de parte de su vecino del norte, el pueblo de Viet Nam reserva su simpatía y apoyo más enérgicos para los pueblos de Asia, Africa, América Latina y Oceanía en lucha contra el imperialismo y el colonialismo.

El colonialismo ha sido derrocado, pero persiste la explotación, la opresión y la dominación de los pueblos, más agobiante aún, bajo la forma del neocolonialismo. El combate que libran los países en desarrollo en el frente económico constituye en la hora actual una cuestión de candente actualidad. Numerosas resoluciones de las Naciones Unidas siguen siendo letra muerta en tanto que la situación económica de los países en desarrollo se deteriora cada día más bajo el peso de enormes dificultades y de colosales deudas externas. Tal situación subraya la urgencia de la lucha por un nuevo orden económico internacional.

El Movimiento de los Países No Alineados refleja la determinación y la vitalidad de los pueblos en lucha contra el imperialismo, el colonialismo y las demás fuerzas reaccionarias, en favor de la paz, la independencia y el desarrollo. Las resoluciones adoptadas por el Movimiento, en especial aquellas aprobadas por las sexta y séptima conferencias en la cumbre y por la reciente Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Luanda, responden a las exigencias de la situación y se ajustan a la Carta de las Naciones Unidas. La República Socialista de Viet Nam reitera su acuerdo con estas resoluciones que, a su juicio, debieran gozar de la aprobación y el apoyo de las Naciones Unidas.

Mientras la comunidad internacional celebra el cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas, la República Socialista de Viet Nam conmemora, igualmente, su cuadragésimo aniversario. Debido a las trabas impuestas por las fuerzas que tratan de dar marcha atrás al rumbo de la historia, el primer Estado obrero-campesino en Asia sudoriental ha debido aguardar 32 años antes de ser Miembro de las Naciones Unidas. Empero, durante los cuatro decenios transcurridos, en su lucha por la paz, la independencia, la unidad y el socialismo, el pueblo vietnamita, a costa de su sangre y fortalecido con la solidaridad internacional, en especial la de los pueblos hermanos lao y kampucheano, ha puesto en jaque los esfuerzos mayores emprendidos por las fuerzas del colonialismo, del imperialismo y de la reacción internacional, contribuyendo así a impulsar enérgicamente la poderosa ola antiimperialista y anticolonialista en el mundo.

Durante los últimos seis años, mediante esfuerzos constantes e iniciativas de paz que responden a los intereses legítimos de las partes involucradas, los tres pueblos de Indochina han contribuido en gran medida a hacer fracasar la política de tensión y de enfrentamiento que ponen en práctica las fuerzas imperialistas y reaccionarias, dando así lugar a la posibilidad real de crear un marco para la coexistencia pacífica entre los Estados del Asia sudoriental, así como entre éstos y los Estados externos a la región, y de modelar un Asia sudoriental de paz, estabilidad y cooperación.

En caso de que pueda lograrse más rápidamente una solución política que garantice la seguridad y la soberanía de los Estados y los pueblos de la región, incluida Kampuchea, podría concluirse la retirada total de las fuerzas voluntarias vietnamitas antes del plazo de 1990, mediante una decisión unilateral de los Gobiernos kampucheano y vietnamita. Por lo demás, el gobierno de la República Popular de Kampuchea se ha declarado dispuesto a entablar conversaciones con los diversos grupos o personas de la oposición con el fin de debatir la puesta en práctica de la reconciliación nacional sobre la base de la eliminación de la camarilla de Pol Pot, así como de la celebración de elecciones generales después de la retirada total de las fuerzas voluntarias vietnamitas fuera de Kampuchea.

Conviene agregar que las propuestas hechas por Malasia con respecto a las conversaciones indirectas fueron consideradas en la reciente conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los tres países de Indochina como una iniciativa digna de ser tomada en consideración. Así, las premisas de una solución política relativa al Asia sudoriental y en Kampuchea están madurando. En esta obra de edificación de la paz y la seguridad en el Asia sudoriental coinciden los intereses nacionales de Viet Nam y los de la comunidad internacional. Viet Nam, que ha hecho y hará todo lo que esté a su alcance para contribuir al éxito de esta noble causa, saluda calurosamente los esfuerzos conjuntos de los países interesados, así como toda iniciativa en este sentido, venga de donde venga.

Nos complace comprobar que las recientes discusiones entre Viet Nam, en representación de los tres países de Indochina, e Indonesia, en representación de los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), han resultado fructíferas a pesar de ciertas divergencias. Estas conversaciones han abierto el camino al proceso de un diálogo sustancial entablado en un pie de igualdad y con un espíritu de respeto mutuo, teniendo debidamente en cuenta los intereses legítimos recíprocos, sin imposición de opiniones de una parte a la otra y sin injerencia de Potencias extranjeras en la región, con el fin de llegar a un arreglo equitativo

de las cuestiones del Asia sudoriental. Queremos agradecer a los países amigos su aliento al diálogo entablado con este espíritu. Al mismo tiempo, deploramos el hecho de que una gran Potencia continúe trabando este proceso de diálogo, aunque tal política se manifieste en quiebra.

Apreciamos muy especialmente la contribución positiva aportada por el Secretario General de las Naciones Unidas en la búsqueda de una solución política en aras de la paz, la estabilidad y la cooperación en el Asia sudoriental, así como la asistencia económica y técnica valiosa y eficaz que nos acordaron las Naciones Unidas y sus organismos especializados en nuestra tarea de construcción nacional.

En este cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas, la delegación de Viet Nam saluda cálidamente las contribuciones de esta Organización a la paz y a la seguridad internacionales, a la independencia, a la libertad y a la felicidad de los pueblos. En el futuro, a pesar de las numerosas dificultades y complejidades que persisten, sobre la base de las conquistas de los movimientos revolucionarios y de las fuerzas de la paz, la contribución de las Naciones Unidas a los intereses de la comunidad internacional adquirirá aún más importancia.

Sr. BARRE (Somalia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Ante todo deseo manifestarle, en nombre de la República Democrática Somalí y en el mío propio, nuestras sinceras felicitaciones por su elección como Presidente del cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General. Es sumamente apropiado que un diplomático de su gran experiencia en los asuntos de las Naciones Unidas cuya sabiduría y conocimientos son bien sabidos, dirija las deliberaciones de este histórico período de sesiones.

También deseo aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro reconocimiento a su predecesor, el Embajador Paul Lusaka, quien cumplió con su responsabilidad como Presidente del trigésimo noveno período de sesiones.

Antes de entrar en el fondo de mi exposición permítaseme que exprese, en nombre del pueblo y Gobierno de Somalia, nuestras profundas condolencias al pueblo y al Gobierno de México por la trágica pérdida de vidas y la destrucción de propiedades que han sufrido como consecuencia del terremoto.

Para mí es un privilegio participar en este período de sesiones de la Asamblea General en el que celebramos el cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas. Esta ocasión debe ser motivo de celebración porque la Organización mundial, a pesar de sus fallas y limitaciones, se ha constituido en un elemento indispensable de nuestro complejo e interdependiente mundo. Nos guste o no vivimos en una era en que la única esperanza para un futuro donde imperen la razón y la paz radica en la aplicación de los propósitos y principios que fueron formulados con visión profética por los redactores de la Carta. Si bien no puede decirse que esa visión haya sido ya traducida en realidad, es una verdad innegable que se ha establecido una base firme para la cooperación internacional en todos los ámbitos de la actividad humana.

Al promover el proceso de descolonización y la libre determinación de los pueblos la Organización mundial contribuyó a poner en marcha la creación de una comunidad de Estados soberanos cuyo objetivo es la universalidad. Si bien esta tarea esencial no está totalmente completada, las trascendentes conquistas de las Naciones Unidas en esta esfera han afirmado con vigor la dignidad humana y las aspiraciones de millones de personas en todo el mundo que han recobrado su libertad y gozan ahora del derecho a la identidad nacional y a tener su propio Estado.

Constituye también un enorme logro que la visión global con que la Organización encara los problemas políticos, económicos, sociales, tecnológicos y científicos se utilice todos los días en forma práctica y eficaz en beneficio no sólo de los Estados pequeños o subdesarrollados sino de toda la humanidad. Cuando consideramos la amplia gama de cuestiones que atañen a las Naciones Unidas - entre las que se incluyen el mejoramiento de la condición de la mujer, la terminación de la corriente de refugiados y la creación del derecho del mar - hay que reconocer que la existencia y labor de nuestra Organización representan acontecimientos significativos e históricos en la actividad humana.

Si a menudo las Naciones Unidas parecen ineficaces para resolver controversias o llegar a soluciones justas de los problemas internacionales, la falla radica en el hecho de que los Estados subordinen intereses nacionales concebidos con estrechez a las exigencias de la paz y la seguridad mundiales. La falla no está en la estructura de la Organización.

Desgraciadamente, la celebración de las conquistas de la Organización debe ir acompañada de una evaluación realista del escenario mundial, un escenario en donde los principios de seguridad colectiva reciben escasa atención, donde la dominación colonial, imperialista y foránea es demasiado patente; donde la persistente negación del derecho a la libre determinación mantiene tiranteces y conflictos endémicos y donde la violación de los derechos humanos se cobra a un precio trágico en miseria humana. En verdad, la situación mundial plantea un requerimiento a todos los Estados para que aporten un sentido renovado de responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones como miembros de la comunidad mundial de naciones.

En las Potencias nucleares recae una responsabilidad muy grande en cuanto a la paz y la seguridad mundiales. Las esperanzas y aspiraciones de todos los pueblos del planeta se ensombrecen por la peligrosa rivalidad mundial y por la capacidad en creciente aumento de sus armas nucleares de provocar un desastre global. Mi Gobierno se suma al llamamiento universal a las superpotencias para que aprovechen todas las oportunidades a fin de robustecer la coexistencia pacífica, lograr acuerdos sobre la reducción mutua de sus arsenales nucleares y poner fin al desarrollo, ensayo y despliegue de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa.

La comunidad mundial, muy atinadamente, pide que se invierta para producir beneficios cuantificables para el desarrollo y no en armas letales que no pueden traer seguridad a nadie.



Un desafío de otro orden se plantea a todos los Estados ante la grave situación de Sudáfrica. A lo largo de los años, las Naciones Unidas han mostrado debidamente ante la conciencia del mundo el hecho de que el apartheid es un crimen de lesa humanidad. Se ha pedido a los Estados Miembros que adopten medidas para terminar con un sistema que no sólo es moralmente malvado sino que constituye también una grave amenaza a la paz y seguridad regionales e internacionales.

Hoy observamos el enfrentamiento inevitable y peligroso entre la mayoría negra - cuya frustración y justa ira ya no pueden contenerse - y la minoría racista militarmente poderosa, desesperada por preservar sus privilegios injustos.

Seguramente, ha llegado el momento de que todos los Estados respondan al clamor de las conciencias que se ha elevado en cada confín del mundo y cooperen para que se apliquen las medidas promovidas desde hace mucho tiempo por la Asamblea General a fin de que se establezca una sociedad justa en Sudáfrica. A juicio de mi Gobierno es imperioso que en esta fase nueva y crítica de la lucha dentro y fuera de Sudáfrica, la causa de la liberación sea apoyada por una presión internacional intensificada, dirigida contra la minoría dominante blanca.\*

---

\* El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

La experiencia nos ha enseñado lo engañoso del régimen de Pretoria y lo vacío de sus promesas de reformarse. Los hechos sobresalientes de hoy son que dirigentes negros tales como Nelson Mandela, siguen encarcelados; diariamente tanto niños como adultos caen víctimas de la supresión asesina de las protestas legítimas; y el régimen ha indicado claramente que no negociará con los dirigentes de todos los grupos con miras al desmantelamiento del apartheid.

Creemos que el único medio pacífico de prevenir la tragedia de un conflicto racial prolongado y sangriento es el aislamiento de Sudáfrica, particularmente mediante la imposición por el Consejo de Seguridad de sanciones económicas obligatorias. Esperamos que el Consejo no eluda esta grave responsabilidad, que involucra la paz y la seguridad regionales y mundiales.

La necesidad de imponer sanciones económicas a Sudáfrica aumenta por su continua ocupación ilegal de Namibia en desafío a las resoluciones del Consejo de Seguridad. Celebramos la condena por el Consejo del último intento de imponer un gobierno títere al pueblo de Namibia y de los repetidos actos de agresión militar dirigidos por Sudáfrica contra los pueblos y la soberanía de los territorios de Angola y Botswana. Sin embargo, el terrorismo asesino de Sudáfrica y sus crasas violaciones del derecho internacional exigen una acción más decidida. Se necesitan medidas eficaces para la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, que sigue siendo la única base legal para la independencia de Namibia. Esperamos que pueda encontrarse la voluntad política necesaria para poner fin a la situación que socava seriamente la credibilidad de las Naciones Unidas.

El firme compromiso de los países africanos en la lucha contra el apartheid y por la independencia de Namibia también exige que asignemos una alta prioridad a las medidas encaminadas a contrarrestar los intentos sudafricanos por desestabilizar y minar las economías de los Estados de la línea del frente y de otros países africanos. Pedimos la estrecha cooperación de la comunidad internacional en cuanto a iniciativas a este respecto.

Lamentablemente, el Africa meridional no es la única parte del continente amenazada por políticas colonialistas obsoletas y por la política de la agresión militar. Mi Gobierno se ve obligado a señalar a la atención de la comunidad internacional el constante deterioro de la paz y la estabilidad en el Cuerno de Africa como resultado de actos de agresión militar repetidamente lanzados por Etiopía contra la República Democrática Somalí. Estos ataques no provocados

adoptan la forma de bombardeos terroristas a aldeas y asentamientos fronterizos, de incursiones en gran escala a través de nuestras fronteras y la ocupación militar de nuestro territorio.

La agresión más reciente de este tipo tuvo lugar hace sólo tres semanas, cuando centros civiles noroccidentales y centrales de Somalia fueron atacados por la artillería y la aviación etíope. Este asalto típicamente brutal y despiadado causó numerosos muertos y heridos, así como la destrucción de hogares de aldeanos inocentes.

Mi Gobierno pide la condena más enérgica de la comunidad internacional a la persistente violación del derecho internacional por parte de Etiopía.

La paz y la estabilidad en el Cuerno de Africa y en el estratégicamente importante Océano Indico, son importantes no sólo para el progreso y el bienestar de los pueblos de la región, sino también para la paz y la seguridad mundiales.

Sin embargo, mientras Etiopía - el Estado imperial de la región - continúe negando el derecho a la libre determinación a sus pueblos colonizados de Somalia occidental, Eritrea y Tigre, las tensiones y los conflictos seguirán siendo endémicos en la zona. La presencia en el Cuerno de Africa de una superpotencia y de las fuerzas que actúan en su nombre, que fueron llamadas a suprimir las legítimas luchas de liberación, también aumentan el nivel conflictivo y desestabilizan aún más a la región llevándola a la arena de la rivalidad en la guerra fría.

Sufrimientos sin paralelo han acaecido en grandes sectores de la población en el Cuerno de Africa, no sólo como consecuencia de la sequía y el hambre sino también a través del miedo y el terror generados por la represión política desplegada por Etiopía mediante los traslados obligados de poblaciones y merced a los efectos de las inevitables confrontaciones militares entre las aspiraciones nacionales y la dominación colonial.

Estos factores han contribuido conjuntamente a la corriente masiva y continua de refugiados hacia los países vecinos. En Somalia, esta corriente ha dado lugar a la más grande población de refugiados políticos del Africa. En los últimos siete años la presencia de refugiados ha impuesto una carga aplastante sobre la ya frágil economía de mi país y ha constituido una pesada carga para la generosidad de la comunidad internacional. Una solución permanente al catastrófico problema de los

refugiados en el Cuerno de Africa depende, en gran medida, del establecimiento de condiciones susceptibles de alentar a los refugiados a que regresen a sus hogares sin temor de represalias políticas. Lamentablemente, todavía no podemos contemplar una solución de este tipo.

Una solución justa y duradera para este problema de larga data sólo podrá conseguirse si se tienen en cuenta las legítimas aspiraciones y los derechos inalienables de los pueblos oprimidos y colonizados del Cuerno de Africa. Lamentablemente, nuestros esfuerzos no han tenido éxito. Somalia está dispuesta a responder al desafío de la paz. Esperamos que también Etiopía pueda ser persuadida de escoger ese camino.

La cuestión del Oriente Medio, desgraciadamente, todavía debe contarse entre las que quedan por resolver a pesar de 40 años de participación y de preocupación de las Naciones Unidas. Israel continúa persistiendo en su ocupación por la fuerza de territorio árabe, y su negativa al derecho del pueblo palestino a la justicia y a la libre determinación está en total desacuerdo con la Carta de las Naciones Unidas y con los principios del derecho internacional. Un consenso internacional de larga data ha establecido que la negación de los derechos palestinos constituye el meollo del conflicto del Oriente Medio. La comunidad mundial ha contemplado con grave preocupación la intensificación de la violencia en el Líbano, realizada con desprecio de las normas aceptadas de la conducta internacional y con salvaje ferocidad, que ha extendido la muerte y la destrucción a los centros de población libaneses. El reciente ataque por aviones israelíes contra objetivos civiles en Túnez y contra el cuartel de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) también es típico de la arrogancia que caracteriza a la política israelí. Deseamos expresar en este foro que Somalia condena tales acciones.

Los Estados que siembran la injusticia, la agresión y el desprecio por los derechos de los demás, no pueden esperar cosechar la paz y la tranquilidad. Mi Gobierno cree firmemente que no podrá haber paz en el Oriente Medio sin una retirada israelí de los territorios árabes ocupados, incluyendo la Ciudad Santa de Jerusalén, y sin la realización de las legítimas aspiraciones del pueblo palestino y el establecimiento de su Estado propio. Hay que continuar insistiendo en las realidades de la situación del Oriente Medio en esta Asamblea y en el Consejo de Seguridad a fin de que pueda llevarse a cabo un esfuerzo internacional concertado que permita un arreglo amplio y justo del conflicto.

Mi Gobierno comparte la preocupación de muchos Estados de que los niveles de tensión e inestabilidad del mundo continúan siendo exacerbados por varios problemas políticos que se están convirtiendo en temas permanentes molestos en el programa de la Asamblea General.

En este contexto, mi Gobierno se suma, una vez más, al llamado universal para poner fin al trágico conflicto entre el Irán y el Iraq, conflicto que no sirve a ninguna causa y que no puede beneficiar a ninguno de los dos países.

También contemplamos con grave preocupación la continua ocupación extranjera del Afganistán y las operaciones militares dirigidas con fuerza cruel contra el valeroso pueblo afgano. Encomiamos mucho los esfuerzos del Secretario General por lograr un arreglo político que incluya el regreso a sus hogares de los refugiados afganos en seguridad y con honor, la retirada de todas las tropas extranjeras del país y el restablecimiento de la independencia y la condición de nación no alineada del Afganistán.

En el caso de Kampuchea, cuyo pueblo viene sufriendo desde hace tanto tiempo, ha perdido su libertad y ve negado el derecho a decidir su propio futuro, esperamos que los esfuerzos regionales e internacionales logren condiciones de libertad, justicia y paz en dicho país y en toda la región del Asia sudoriental.

Una de las preocupaciones más profundas de mi Gobierno es la situación económica crítica que impera en el Africa. Ciertamente, esa situación es lo suficientemente grave como para que se convoque un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General a fin de examinar la mejor forma en que la comunidad internacional podría contribuir a ayudar al continente a superar sus acuciantes problemas económicos, sociales y ecológicos. Las vidas de millones de africanos y las esperanzas de otros millones más de que se logre una existencia tolerable en el futuro, se ven claramente amenazadas por la combinación de desastres naturales y otros causados por el hombre que afectan a gran número de países africanos. En mi propio país, los problemas de la sequía cíclica, la desertificación y una corriente de refugiados catastrófica se han superpuesto a la economía débil y la infraestructura frágil del subdesarrollo. Estos problemas ya habrían sido suficientemente graves sin las cargas adicionales impuestas por los términos del intercambio adversos y la intolerable carga de la deuda causada por las elevadas tasas de interés.

Los Estados africanos están totalmente comprometidos con el Plan de Acción de Lagos, que les pide que asuman la responsabilidad primordial de su desarrollo y utilicen plenamente la cooperación regional para la solución de los problemas comunes. Sin embargo, sin una decisión renovada y concertada de la comunidad internacional de movilizar una asistencia considerable de mediano y largo plazo, así como una asistencia de emergencia, nuestros países seguirán pareciéndose a nadadores contra la corriente que no pueden avanzar a pesar de realizar los esfuerzos más enérgicos.

Mi Gobierno espera que llegue la asistencia internacional necesaria y que se concentre en sectores de alta prioridad, identificados este año en el vigésimo primer período de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA). El mejoramiento de la situación alimentaria del Africa, la rehabilitación del desarrollo agrícola en todo el continente y el alivio de la deuda externa africana son esferas típicas que requieren atención inmediata. También es obvio que, al mismo tiempo, es necesario apoyar los esfuerzos para mejorar el transporte y las comunicaciones.

Consideramos que hay que tomar nota especial de la medida en que la crisis económica africana es consecuencia del problema más amplio originado por un sistema económico mundial desequilibrado y poco equitativo. Desgraciadamente, los países del Norte todavía no han demostrado que comparten la visión del mundo en desarrollo de un nuevo orden económico más justo, que beneficie tanto a los países desarrollados como en desarrollo. Lamentamos que la lucha que se está librando en las organizaciones internacionales por mejores términos de intercambio, acuerdos eficaces sobre productos básicos, reducción del proteccionismo, alivio de la deuda y una mayor asistencia para el desarrollo, en su mayor parte no haya tenido éxito. La tendencia a apartarse del multilateralismo y la cooperación internacional tanto en la esfera económica como en la política es un revés decepcionante para las esperanzas de un orden mundial basado en la justicia, el progreso y la paz.

Tal vez quepa esperar que la conmemoración del cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas nos estimule a adoptar una visión nueva de la experiencia de los últimos cuatro decenios, así como la decisión de construir con mayor dedicación y vigor los fundamentos de la cooperación internacional que se han sentado tan firmemente.

Al respecto, deseo rendir homenaje a la labor dedicada y a la diplomacia eficaz del Sr. Javier Pérez de Cuéllar, en la búsqueda de soluciones para los muchos y complejos problemas de nuestro tiempo.

Debemos prestar la más estrecha atención a la evaluación sobria y constructiva de la situación mundial presentada en la Memoria del Secretario General a esta Asamblea. Ninguno de nosotros puede pasar por alto las palabras iniciales de la Memoria que señalan que nos encontramos hoy ante un mundo que, al mismo tiempo que ofrece promesas casi infinitas, encierra el peligro de una catástrofe irreparable. Necesitamos las oportunidades que brindan las Naciones Unidas para tomar un rumbo que nos permita concretar las esperanzas y aspiraciones consagradas en la Carta.

Sr. SUBBA (Nepal) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Tengo el honor de expresar a usted y a los representantes aquí presentes los saludos de mi Soberano, Su Majestad el Rey Birendra Bir Bikram Shah Dev, así como sus mejores deseos por el éxito de este período de sesiones de la Asamblea General.

Quiero expresarle también las felicitaciones cálidas y sinceras de mi delegación por su elección unánime para el alto cargo de Presidente de la Asamblea General durante el cuadragésimo período de sesiones. Nos complace mucho ver a un hombre de su eminencia y aptitudes dirigiendo la labor de este importante período de sesiones. Mi delegación confía en que, con su atinada dirección, las deliberaciones de este período de sesiones, que coinciden con el cuadragésimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas, han de ser memorables.

Mi delegación también desea dejar constancia de su profundo reconocimiento al Sr. Paul Lusaka, que dirigió el último período de sesiones de la Asamblea General con gran dedicación y distinción.

Con gran placer rindo cálido homenaje al Secretario General de nuestra Organización, el Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por sus esfuerzos y objetividad en la promoción de la causa de la paz, la concordia y la cooperación en estos tiempos problemáticos y de rápidos cambios.

Asimismo, deseo aprovechar esta oportunidad para manifestar el profundo pesar y las sinceras condolencias del Gobierno de Su Majestad y el pueblo de Nepal al Gobierno y pueblo amigos de México por las cuantiosas pérdidas causadas por el terremoto reciente.

Puesto que 1985 señala el cuadragésimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas, este período de sesiones nos brinda una buena oportunidad para hacer un balance de los logros de nuestra Organización y también para reflexionar sobre su historial, que no llega a ser satisfactorio en varios aspectos vitales de las relaciones internacionales.



Con una participación próxima a la universalidad, la Asamblea General de las Naciones Unidas se ha convertido en un parlamento de naciones en el que se refleja todo el rico patrimonio social, cultural y político del mundo. En este mundo imperfecto en donde la justicia se ve a menudo frustrada, una causa justa siempre puede encontrar una voz en las Naciones Unidas, como se subraya efectivamente en el caso de la gozosa celebración este año del vigésimo quinto aniversario de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.

Se ha calculado que, desde el nacimiento de las Naciones Unidas en 1945, ha habido más de 150 conflictos locales y regionales. Tales conflictos han traído consecuencias de proporciones verdaderamente trágicas, tanto en pérdidas de vidas humanas como en daños materiales. En el mismo período de tiempo, sin embargo, los esfuerzos de mediación y las operaciones de mantenimiento de la paz iniciadas por las Naciones Unidas han sido básicos en la solución o en la contención de muchos conflictos internacionales en una serie de zonas delicadas del mundo. En un estudio realizado hace pocos años, se enumeró de hecho más de 100 casos en los que este órgano mundial consiguió evitar la guerra o frenó un posible conflicto. Si bien las Naciones Unidas tienen plena razón para enorgullecerse de su historial de operaciones de mantenimiento de la paz, su fuerza principal, como el Secretario General lo señaló con toda razón, radica en la voluntad de la comunidad internacional que ellas simbolizan. Eso quiere decir que, sin la cooperación de las partes involucradas y sin la necesaria voluntad política de todos sus Miembros no pueden ponerse en marcha las operaciones de mantenimiento de la paz.

Las Naciones Unidas y su familia de organismos especializados y órganos afiliados han obtenido un importante éxito en una serie de sectores, especialmente en los sectores socioeconómicos y de descolonización. Por cierto, en las esferas económica, social y humanitaria los logros de los organismos operacionales de las Naciones Unidas han sido especialmente importantes. Han hecho una contribución valiosa al desarrollo económico y social de los países en desarrollo. Las conferencias internacionales, los programas y las declaraciones sobre temas básicos, tales como fuentes de energía nuevas y renovables, ciencia y tecnología, población, medio ambiente y el papel de la mujer la paz y el desarrollo, han despertado una conciencia global sobre estas cuestiones claves. Estos logros silenciosos de las Naciones Unidas en los que raramente se hace hincapié han contribuido por cierto en gran manera al cumplimiento de los propósitos de la Carta al nivel básico del esfuerzo humano. Sus éxitos al fomentar el desarrollo

progresivo del derecho internacional y su codificación han sido considerables, incluido el de proporcionar definiciones autorizadas de derechos humanos y libertades fundamentales.

Estos no son más que unos pocos de los importantes éxitos de las Naciones Unidas en los últimos 40 años. Lamentablemente, estos éxitos se han visto empujados por la falta de progreso en tres cuestiones fundamentales de nuestros tiempos: primero, la incapacidad de desarrollar un sistema eficaz para mantener la paz y la seguridad internacionales; segundo, el fracaso en detener la escalada de la carrera de armamentos; y tercero, el estancamiento constante de los esfuerzos por establecer un orden económico internacional justo.

Las Naciones Unidas fueron creadas para salvaguardar a la humanidad del flagelo de la guerra. La Organización surgió de las destrucciones y los trastornos catastróficos de la segunda guerra mundial. Los traumas de la guerra inspiraron un exceso de confianza en la capacidad de la Organización para construir un orden mundial seguro y duradero. La idea visionaria era desarrollar un sistema para mantener la paz y la seguridad internacionales basado en gran medida en una institución que garantizara el arreglo pacífico de las controversias, fuente de inseguridad entre las naciones. Tal régimen modelo del derecho internacional institucionalizaría los derechos humanos fundamentales y la fe en la dignidad y el valor de la persona humana, promoviendo así el progreso social y el mejor nivel de vida para todos en una mayor libertad.

Las Naciones Unidas son una asociación de Estados que, en el libre ejercicio de su voluntad soberana, han decidido acatar y sostener los principios y propósitos incorporados en la Carta. La cooperación entre los Estados Miembros, y especialmente entre los miembros permanentes del Consejo de Seguridad que han recibido una responsabilidad especial en el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, es condición sine qua non para el éxito de la Organización. Hay, por tanto, razones obvias por las que el desarrollo de un orden internacional verdaderamente eficaz ha sido muy difícil y tan dolorosamente lento de lograr. En un extremo del espectro tenemos a las grandes Potencias, con sus relaciones intrincadas y complejas y que en gran medida están prisioneras de sus temores y sospechas mutuas. En el otro extremo tenemos a la mayoría de las naciones y los pueblos, afligidos por diversos grados de inestabilidad, limitaciones económicas y

atraso social. En tanto que la dinámica del tiempo ha generado en estos pueblos aspiraciones a una vida mejor, las limitaciones económicas y las desigualdades del orden económico internacional o sus propios problemas de infraestructura los atan a un sistema económico que no es conducente al logro de sus aspiraciones.\*

La Carta asigna una responsabilidad primordial al Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. El Artículo 99 de la Carta confía al Secretario General la responsabilidad de señalar a la atención del Consejo de Seguridad toda cuestión que, en su opinión, pueda amenazar la paz y la seguridad internacionales. Es un tributo a las calidades de estadista de los que han ocupado el cargo de Secretario General de las Naciones Unidas el que hayan invocado en diversas oportunidades el Artículo 99 en cumplimiento de sus pesadas responsabilidades. Desafortunadamente, sin embargo, en la práctica el Consejo de Seguridad entra en acción cuando una crisis es inminente o cuando ya se ha producido. En los últimos 40 años la actuación del Consejo de Seguridad ha sido en gran medida de reacción y no de prevención. Muy a menudo los miembros permanentes del Consejo difieren en su percepción de las amenazas. Incluso, cuando existe un aparente consenso sobre los asuntos que consideran, demasiado a menudo cuestiones extrañas bloquean el consenso. Las resoluciones del Consejo se dejan de lado con impunidad y con frecuencia los debates se concentran en el intercambio mecánico de acusaciones y contraacusaciones. Es menester un compromiso duradero con lo que establece la Carta, y ante cualquier amenaza a la paz y la seguridad internacionales, venga de donde venga y dondequiera que ocurra, pasar por alto consideraciones ideológicas o de otro tipo, si el Consejo ha de funcionar en la manera en la que lo imaginaron los fundadores de las Naciones Unidas. En otras palabras, los esfuerzos de las Naciones Unidas probablemente fracasen a menos que los propios Estados Miembros desarrollen los elementos funcionales de una civilización y un orden mundiales. Esta voluntad naturalmente exige el correspondiente aumento de la confianza y el respeto mutuos entre las naciones.

No se ha realizado ningún progreso tangible durante el último año en la solución de algunos de los temas más importantes que amenazan la frágil estructura de la paz y la seguridad internacionales. En el Oriente Medio sigue prevaleciendo la situación de "ni guerra, ni paz". Nepal sigue convencido de que no habrá una solución justa y duradera del problema a menos que se reconozca el derecho del

---

\* El Sr. Berrocal Soto (Costa Rica), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

pueblo palestino a la libre determinación, conjuntamente con el reconocimiento del derecho de todos los Estados de la región, incluido Israel, a vivir en paz dentro de fronteras seguras y bien definidas, libres de amenazas o de actos de fuerza. Ese paso recíproco presupondría el retiro de Israel de los territorios ocupados desde 1967. Nepal sigue dispuesto a dar su apoyo a cualquier medida destinada a disminuir la tensión en la región y a facilitar una solución justa y global al enconado problema del Oriente Medio.

Los trágicos acontecimientos en el Líbano son otra fuente de grave preocupación. Nepal ha venido participando en la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) y compromete su apoyo a toda iniciativa para restaurar la legítima soberanía libanesa sobre todo el territorio del Líbano y para respetar su integridad territorial. Sin embargo, incidentes desafortunados que afectan a la Fuerza están poniendo en peligro el concepto mismo y el éxito de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en aquella zona. Nepal exhorta a todas las partes involucradas a cooperar con la FPNUL en el desempeño del mandato que le ha encomendado el Consejo de Seguridad.

La situación en el Afganistán sigue aún estancada a pesar de las repetidas demandas por parte de la abrumadora mayoría de los Estados Miembros de un retiro de las fuerzas extranjeras y a pesar también de su llamamiento para que se respete el derecho del pueblo afgano a la libre determinación. En este contexto, mi delegación desea reiterar su pleno apoyo a los esfuerzos llevados a cabo por el Secretario General y su Representante Especial, el Sr. Diego Cordovez, para encontrar un arreglo político al problema del Afganistán.

Tampoco se ha logrado ningún progreso en asegurar el retiro de las fuerzas extranjeras de Kampuchea, condición que debe cumplirse para permitir al pueblo kampucheano decidir su propio destino. Nepal apoya las recientes iniciativas de los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) para encontrar una solución pacífica y amplia a la cuestión de Kampuchea.

La trágica guerra entre el Irán y el Iraq ha causado bajas masivas en vidas humanas, aparte de enormes pérdidas materiales. Reiteramos nuestro llamamiento tanto al Irán como al Iraq para que cesen sus hostilidades y busquen un arreglo negociado a su controversia.

La política de apartheid de la minoría racista del régimen de Sudáfrica constituye una negación de todas las normas de la decencia humana, como se ha manifestado en la última orgía de violencia y represión por parte de Pretoria contra los sudafricanos negros, incluidos mujeres y niños. Su patente agresión y sus intentos de desestabilizar a los países africanos vecinos merecen la censura internacional más categórica. Sudáfrica ha persistido en la ocupación de Namibia, en desafío total y obstinado de la opinión pública internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Las recientes maniobras de Sudáfrica, incluidas las dirigidas a perpetuar su presencia ilegal en Namibia, han puesto

claramente de manifiesto que sólo medidas efectivas, de acuerdo con el Capítulo VII de la Carta, pueden obligar al régimen racista a cumplir la voluntad de la comunidad internacional.

Mi delegación reitera su firme apoyo a la soberanía, la integridad territorial y el carácter no alineado de Chipre. Apoyamos también los esfuerzos que realiza el Secretario General para encontrar una solución global al problema de Chipre.

La situación en Centroamérica sigue siendo tensa, con una atmósfera ya calentada y cargada de violencia, temor o amenazas de desestabilización por parte de fuerzas externas. Nepal reitera su apoyo a la resolución 530 (1983) del Consejo de Seguridad y respalda los esfuerzos del Grupo de Contadora por encontrar un arreglo pacífico al problema de salvaguardar la soberanía, la independencia y la dignidad de todas las naciones en esa región.

Reiteramos nuestra convicción de que la aspiración del pueblo coreano por una reunificación nacional debe cumplirse pacíficamente sin injerencias externas.

El tema titulado "Medidas para prevenir el terrorismo" fue inscrito en el programa del vigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General por iniciativa del Secretario General de entonces. La Asamblea estableció un Comité Especial sobre el Terrorismo Internacional y el tema fue debatido en ulteriores períodos de sesiones de la Asamblea General. En los últimos tiempos el terrorismo ha tomado un aspecto maligno. El terrorismo destruye vidas humanas, causa grandes daños y traumas, deja cicatrices de profunda desconfianza e incertidumbre, creando una atmósfera de sospecha y de temor. Esto ha conducido inexorablemente a una secuencia de acontecimientos que han culminado en grandes tragedias humanas. Puesto que este flagelo de la vida contemporánea pisotea con desprecio los derechos humanos fundamentales y la dignidad y el valor de la persona humana, mi delegación exhorta a la Asamblea a que adopte medidas urgentes y eficaces para movilizar una cooperación internacional para prevenir y combatir el terrorismo.

La Carta de las Naciones Unidas ha fijado la promoción del avance económico y social de todos los pueblos como uno de sus objetivos fundamentales. Sin embargo, lejos de realizarse progresos hacia ese noble objetivo, nos enfrentamos actualmente al desafío de una situación económica crítica. Las dificultades económicas prolongadas que afectan a los países en desarrollo han puesto en grave peligro el ritmo de su desarrollo para los años venideros. La sombría situación económica en Africa será simplemente un síntoma de la inminente catástrofe global, si no se pone

coto a las tendencias actuales. Las fuerzas adversas en juego en la economía mundial exigen una acción firme, sostenida y coordinada por parte de la comunidad internacional para superar las causas estructurales de las actuales dificultades. El persistente estancamiento en el diálogo Norte-Sur ha afianzado la necesidad imperiosa de la voluntad política para aceptar todas las consecuencias de la interdependencia creciente en la economía mundial y para tomar medidas audaces e imaginativas a fin de dar marcha atrás a la tendencia actual. Es una cuestión de la mayor urgencia, porque la pobreza y la miseria generalizadas contienen la simiente de la amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

Las Naciones Unidas han desempeñado un papel crucial en la evolución del concepto de la cooperación internacional para el desarrollo, así como en el desarrollo de la cooperación multilateral. Las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas han aportado contribuciones valiosas para el desarrollo socioeconómico de los países en desarrollo. Lamentablemente, en años recientes ha habido una erosión sostenida del multilateralismo. Los Estados no se han mostrado dispuestos a desarrollar una estrategia mundial para combatir los efectos del actual malestar económico. Las Naciones Unidas tienen la capacidad de apoyar consultas y negociaciones mundiales e intergubernamentales y hay un amplio margen de esperanza de que extienda sus actividades operacionales si los Estados Miembros están dispuestos a utilizar dicha capacidad con determinación para encontrar soluciones a los problemas en el orden económico internacional.

El Nuevo Programa Sustancial de Acción para el decenio de 1980 en favor de los países menos adelantados significa un firme compromiso de la comunidad internacional para ayudar a los países menos adelantados a desarrollar su infraestructura y a poner en marcha programas de desarrollo sobre una base prolongada. Sin embargo, el esfuerzo internacional para aplicar dicho Programa en la primera mitad del decenio de 1980 ha sido, cuando menos, descorazonador. Una vez más, exhortamos a la comunidad internacional para que esté a la altura de sus promesas en el cumplimiento de los objetivos fijados en el Nuevo Programa Sustancial de Acción. Además, por ser un país que se enfrenta con desventajas adicionales en nuestros esfuerzos de desarrollo, debido a que carecemos de litoral, exhortamos también a una aplicación eficaz de las medidas especiales adoptadas por las Naciones Unidas a favor de los países en desarrollo sin litoral.

Nepal cree que el aumento de la cooperación entre los países en desarrollo es un ingrediente esencial de la cooperación internacional y el desarrollo. La prolongada crisis en el orden económico internacional ha causado un serio impacto en los esfuerzos de los países de la región de Asia meridional para acelerar el ritmo de su desarrollo. La tendencia actual nos amenaza con la perspectiva de un rápido crecimiento del número de pueblos que viven en la pobreza absoluta. La complejidad y el alcance de los problemas que afectan al Africa meridional nos han llevado a prever y a aplicar gradualmente un programa de cooperación regional del Asia meridional. El progreso logrado hasta ahora nos ha hecho sentirnos optimistas en cuanto a la viabilidad de la cooperación regional, no sólo como una actividad en el sentido de la autosuficiencia colectiva, sino también para promover significativamente el entendimiento mutuo, la amistad y la buena voluntad entre los siete países participantes del Asia meridional.



La siempre creciente carrera de los armamentos, especialmente la competencia en materia de armas nucleares, se ha transformado hoy en uno de los desafíos más inquietantes para la humanidad. Los recursos consumidos por la competencia en la acumulación de armas de destrucción, cuyo potencial letal y de destrucción es virtualmente ilimitado, está en crudo contraste con los problemas socioeconómicos acuciantes que enfrentan las naciones del mundo. Nepal ha celebrado con beneplácito la reanudación, a comienzos de este año, de las negociaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos de América sobre limitación de armas nucleares. Al igual que otros Miembros de esta Organización, aguardamos con interés una rápida y decisiva iniciación de esas negociaciones.

Los últimos años han sido particularmente frustrantes en cuanto a los esfuerzos de desarme. Contrariamente a las primeras expectativas, aún no se ha hecho realidad una prohibición amplia de ensayos nucleares. En realidad, la negligencia de los Estados poseedores de armas nucleares en cuanto a proporcionar un ejemplo concreto de esfuerzos serios para reducir la carrera de los armamentos nucleares va socavando gradualmente la eficacia del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. No parecen existir muchas esperanzas en cuanto a un resultado rápido y concreto de las negociaciones sobre la prohibición de las armas químicas. Contrariamente a todos los esfuerzos, el desarme en materia de fuerzas y armas convencionales es un objetivo distante. Además de todo ello, nos enfrentamos ahora con la amenaza de la carrera de los armamentos trasladada al espacio ultraterrestre.

Hay cuestiones que trascienden los estrechos intereses nacionales porque están ligadas a la cuestión de la propia supervivencia de la humanidad. En tanto acogemos con beneplácito las negociaciones soviético estadounidenses, consideramos que es imperativo utilizar al máximo el potencial de ambas negociaciones bilaterales y multilaterales en el contexto de la limitación de los armamentos y el desarme. La Conferencia de Desarme de Ginebra brinda un foro multilateral para un diálogo serio y para negociaciones. En realidad sería desafortunado que este foro de las Naciones Unidas no fuera utilizado, salvo para la presentación pública de posiciones rígidas y de expresiones de una cansada retórica.

Nepal comparte la ferviente esperanza de que el año 1985, que marca el cuadragésimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas, señale una era en la que la buena voluntad sustituya al antagonismo y a la desconfianza en las relaciones internacionales. Con esa esperanza, celebramos la propuesta reunión cumbre entre los Estados Unidos y la Unión Soviética en noviembre de este año.

Tales reuniones son de fundamental importancia y beneficiosas para la causa de la paz, considerando la gran responsabilidad que esos países tienen en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Cuando las relaciones entre esas Potencias se desarrollan sobre bases de mutua transacción y cooperación, ejercen una influencia favorable en la situación internacional en general.

He esbozado algunas de las preocupaciones y percepciones de Nepal sobre cuestiones que enfrenta hoy la comunidad internacional. Nuestra adhesión a los principios de la no injerencia y la no intervención en los asuntos internos de los demás Estados y nuestra alta consideración por la justicia internacional y los valores humanos nos han llevado a basar nuestra política de no alineación en los principios de las Naciones Unidas. Consideramos a las Naciones Unidas el guardián de la libertad, la integridad y la soberanía de los pequeños países. Se trata de la única Organización universal dedicada al mantenimiento de la paz internacional y al fomento de la cooperación internacional para el mejoramiento de toda la humanidad. Esta armonía entre nuestra política, percepción y visión nacionales y los valores que sostiene la Organización nos ha llevado a incorporar los principios subrayados en la Carta a nuestra Constitución, como faro guía de nuestra política estatal.

La fe que depositamos en las Naciones Unidas y en todo lo que ella sostiene dimana de nuestra percepción nacional de la indivisibilidad de la paz y el desarrollo. Como uno de los países menos adelantados, el desarrollo socioeconómico es, naturalmente, nuestra primerísima prioridad. Sin embargo, nos percatamos plenamente de que sólo en una atmósfera de paz, sin perturbaciones podemos concentrarnos en abordar el desafío del desarrollo. Nuestra preocupación respecto a la paz también se refleja en nuestro sincero anhelo y nuestros continuos esfuerzos para mantener las mejores relaciones con todos los países del mundo. Al trabajar por el progreso y la prosperidad de nuestro país, deseamos la estabilidad, el progreso y la prosperidad de todos los países amigos. Nuestros valores, tradición y percepción nacionales de los acontecimientos internacionales han llevado a Su Majestad el Rey Birendra Bir Bikram Shah Dev a proponer que Nepal sea declarada zona de paz. Aprovecho esta oportunidad para expresar nuestro reconocimiento a todos los países amigos que hasta ahora han expresado su apoyo a nuestra propuesta.

Celebramos cálidamente la decisión de 13 naciones del Pacífico meridional de declarar a la zona libre de armas nucleares.

Para concluir, Nepal seguirá apoyando sin reservas los esfuerzos para fortalecer a las Naciones Unidas y trabajará junto con todos los países amantes de la paz para afianzar la esfera de sus actividades y el grado de su eficacia. Una mayor fortaleza de la Organización no justifica aprehensiones de ningún círculo, porque es por este conducto que los pequeños Estados pueden garantizar su seguridad y el respeto de su progreso económico y social. También descansan en esta Organización los intereses verdaderos y a largo plazo de las grandes Potencias. Las Naciones Unidas serán solamente lo que la humanidad quiera que sean: un instrumento eficaz para asegurar la paz y el progreso, y no solamente un espectador de esperanzadores signos de alivio de tiranteces, mediante acuerdos e iniciativas bilaterales. Nepal confía en que este cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General sea el de la transición del antagonismo a la cooperación mundial, que auspicie una nueva era de esfuerzos humanos positivos.

El Príncipe Mohamed BOLKIAH (Brunei Darussalam) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: en nombre de la delegación de Brunei Darussalam deseo expresar mis cálidas felicitaciones al Sr. Jaime de Piniés por su elección unánime para el alto cargo de Presidente del cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General. Con su vasta experiencia en las actividades de las Naciones Unidas y su indudable tino diplomático, estoy seguro de que podrá dirigir con toda capacidad las actividades de esta Asamblea.

En este momento, permítaseme también rendir un merecido homenaje al anterior Presidente, Embajador Paul Lusaka, por la forma competente y capaz en que presidió las labores del anterior período de sesiones.

En oportunidad de conmemorar el cuadragésimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas, deseo reafirmar el compromiso de Brunei Darussalam para con las Naciones Unidas y los principios de su Carta. Las Naciones Unidas y su Carta han superado la prueba del tiempo. Muchos las han criticado por ineficaces. Inclusive, algunos han sugerido que sus días están contados. Y otros dicen que han dejado de ser pertinentes. Estamos de acuerdo en que no siempre han sido eficaces, ¿pero qué órgano internacional de la dimensión de las Naciones Unidas es realmente eficaz? Y en definitiva, ¿quién es responsable de hacer eficaz a este organismo? En realidad, el historial de las Naciones Unidas en el cumplimiento de su función primordial para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales ha sido deficiente. Pero ¿podemos realmente culpar de esto a las propias Naciones Unidas?

No nos contamos entre los pesimistas. No consideramos que las Naciones Unidas hayan sido un fracaso. Nos gusta mirar su lista de éxitos; sus esfuerzos de mantenimiento de la paz en Chipre, el Congo y otros lugares son un orgullo y una luz de esperanza para muchos de nosotros. Las Naciones Unidas también han tenido una buena actuación en otras esferas, como sus trabajos tendientes al bienestar de la niñez y muchos más. Ciertamente, esto significa una historia de éxitos.

La ineficacia de las Naciones Unidas en el desempeño de su función primaria puede atribuirse a la falta de voluntad política de sus Estados Miembros de actuar positivamente de acuerdo con los propósitos de la Organización. Esta es la actitud positiva que deben adoptar los Miembros. Las Naciones Unidas no pueden hacer más que lo que estén dispuestos a hacer sus Miembros. Por lo tanto, nosotros sus Miembros debemos reconocer que nuestro solemne deber es dar todo lo que hemos prometido cuando nos unimos a este órgano.

Aunque su desempeño no esté a la altura de las elevadas expectativas de muchos, debido en gran medida a su existencia el mundo no ha sufrido otra desastrosa guerra global; todavía es un mundo relativamente seguro. Es cierto que la situación en el mundo dista hoy de ser perfecta. Pero, ¿ha sido perfecta alguna vez? Siempre ha habido conflictos y siempre los habrá mientras los pueblos no respeten los derechos legítimos de los otros. Las Naciones Unidas cuentan en su Carta con principios para el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones, basadas en la igualdad soberana de los Estados. Si los dirigentes de este mundo están plenamente comprometidos con estos principios, podemos estar a salvo de la miseria y de los sufrimientos que traen consigo los conflictos regionales que desgraciadamente todavía persisten: la guerra entre el Irán y el Iraq, los problemas en el Líbano, la intervención extranjera en el Afganistán y en otros lugares. A pesar de todo esto reconocemos que las Naciones Unidas han hecho un gran trabajo para aliviar la tensión internacional. ¿Acaso no es este el objetivo de la Carta? La preservación de la paz mundial es responsabilidad común de todas las naciones, tanto grandes como pequeñas; requiere que se abstengan de la amenaza o del uso de la fuerza; requiere un compromiso en el sentido de que los Estados sólo recurrirán a los medios pacíficos en el arreglo de las controversias. Esta es nuestra responsabilidad como Miembros de las Naciones Unidas y como dirigentes de nuestros respectivos países.

En un mundo donde la paz es precaria, se ha demostrado que nuestro destino es interdependiente. Lo que suceda en un rincón del mundo nos afectará a todos. Por lo tanto, es vital que en este cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas

todos los Miembros reafirmen sus compromisos con las Naciones Unidas y los principios de su Carta y aseguren que la Organización debe trabajar para lo que ha sido creada: salvar a la humanidad del flagelo de la guerra, garantizar la libertad y la justicia y, sobre todo, asegurar que las Naciones Unidas continúen siendo relevantes cuando alcancemos el siglo XXI.

Me entristece decir que todavía existen en diversas partes del globo conflictos constantes. En el Asia sudoriental, el problema de Kampuchea aún está sin resolver. Las fuerzas vietnamitas siguen ocupando Kampuchea y Viet Nam continúa sin dar muestras de flexibilidad. A pesar de todo ello, Viet Nam afirma repetidamente que desea con sinceridad vivir en paz con sus vecinos. Pero parece que sus palabras difieren de sus hechos. Ciertamente, si Viet Nam es auténticamente serio, debe actuar de acuerdo con el espíritu y los principios de este órgano. Debe adoptar medidas inmediatas para aplicar las diversas resoluciones de las Naciones Unidas sobre Kampuchea.

Muchos han dicho antes que yo que los fundadores de las Naciones Unidas han creado una serie de objetivos e ideales demasiado altos para ser logrados. Pero quienes crearon esta Organización hace este mes cuarenta años se encuentran entre los grandes estadistas del siglo. Ellos fijaron los objetivos sabiendo muy bien que las naciones del mundo probablemente no estarían a la altura de esos ideales elevados. Deben darse cuenta también de que el establecimiento de altos ideales es una condición necesaria para que valga la pena perseguirlos y lograrlos, lo cual sigue siendo un desafío para todos nosotros. La Carta habla de libertad y de igualdad soberana. Habla de derechos humanos fundamentales y habla también de tolerancia y de coexistir pacíficamente unos con otros, como buenos vecinos.

Hablando de libertad, sabemos que aquí no estamos a la altura de nuestros objetivos. Necesitamos ejercer presión sobre quienes se niegan a respetar este aspecto fundamental de los principios de la Carta. Hablando de libertad e igualdad, inmediatamente centramos nuestra atención en Sudáfrica. No pueden suprimirse las aspiraciones de la mayoría a la libertad, la igualdad y la democracia. El régimen racista sudafricano debe darse cuenta de que toda la comunidad mundial está en su contra. Sudáfrica debe ver - hay que hacérselo ver - que no puede reprimir para siempre esas legítimas aspiraciones. La comunidad internacional condena la práctica del apartheid. El cambio es inevitable. El apartheid ya no tiene lugar en el mundo. Tiene que desaparecer.

Hablando de libertad y de democracia, señalo a la atención la lucha por la independencia del pueblo namibiano. Siempre hemos apoyado al pueblo de Namibia en su lucha por la liberación. La ocupación del Afganistán por fuerzas extranjeras, que entra en su sexto año, es también una cuestión que atrae siempre la atención. Brunei Darussalam siempre ha creído en el principio de que no puede tolerarse la intervención extranjera en un país soberano. Tampoco podemos tolerar la agresión extranjera. Apoyamos el llamamiento de la comunidad internacional para que se retiren todas las fuerzas extranjeras del Afganistán. La guerra ha causado indecible miseria y sufrimientos al pueblo del Afganistán. Millones de sus habitantes se han visto forzados a buscar refugio en los países vecinos. Ello a su vez ha provocado inmensos problemas a estos últimos. Estrechamente relacionadas con el problema del Afganistán están las repetidas incursiones de fuerzas extranjeras en territorio pakistaní. Estas incursiones contravienen los mismos principios que todos valoramos y estimamos, los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas de respeto de la soberanía y la integridad territorial de las naciones. Por lo tanto, Brunei Darussalam se une a otras naciones al pedir una inmediata cesación de tales incursiones.

No cumpliría hoy con mi deber si no mencionara la cuestión de los palestinos. Siempre hemos apoyado el principio de los derechos inalienables de los pueblos a tener una patria, y por lo tanto seguiremos dando nuestro apoyo al llamamiento en pro del derecho de los palestinos a establecer su propio Estado independiente y soberano en su propio territorio. El problema palestino, a nuestro juicio, sólo puede solucionarse con la retirada incondicional de todas las fuerzas israelíes de los territorios palestinos ocupados en 1967, incluida Jerusalén.

A pesar de todas estas escenas sombrías, hay ciertos síntomas alentadores en otras parte del mundo. Brunei Darussalam celebra los recientes acontecimientos y los muchos contactos entre Corea del Norte y Corea del Sur. Creemos que el contacto directo entre el norte y el sur podría llevar a una reducción de las tiranteces en la península y por ende, contribuir al mantenimiento de la paz y la estabilidad en la región. Hay que permitir a los pueblos de Corea del Norte y Corea del Sur que resuelvan sus propios problemas a su manera. De conformidad con los principios de la universalidad, si lo desearan podrían convertirse en Miembros de las Naciones Unidas sin perjuicio para la reunificación.

El mundo también está asolado por problemas no políticos. El uso indebido y el tráfico ilícito de estupefacientes es uno de ellos. Ciertamente se ha convertido en un problema mundial. Sus consecuencias para la seguridad son graves. Causa sufrimiento a las personas, particularmente a los jóvenes. Debilita la trama social de las naciones. Representa costos económicos directos e indirectos a los gobiernos. Entraña actividades delictivas que podrían amenazar la estabilidad de los Estados. Es cada vez más urgente una acción internacional concertada para luchar contra la amenaza que el uso indebido y el tráfico ilícito de estupefacientes plantean a la comunidad internacional. Acogemos con satisfacción la propuesta del Secretario General ante el Consejo Económico y Social en su período de sesiones plenarias en el sentido de que en 1987 se convoque a una conferencia mundial a nivel ministerial sobre la cuestión de los estupefacientes. Esta conferencia proporcionaría un mayor impulso y el mandato político necesario para que se tomen prontas medidas de lucha contra el problema internacional de los estupefacientes.

No puedo terminar esta declaración sin mencionar el mayor peligro a que se enfrenta hoy el mundo: el de la amenaza a la supervivencia de la humanidad que supone una guerra nuclear. La intensificación de la carrera de armamentos nucleares tanto cualitativa como cuantitativamente, ha aumentado el riesgo de

desencadenamiento de una guerra nuclear. Ha llevado a una mayor inseguridad e inestabilidad en las relaciones internacionales. Como pequeña nación consciente de su responsabilidad y de su vulnerabilidad, Brunei Darussalam celebra la continuación de las negociaciones bilaterales entre los Estados Unidos de América y la Unión Soviética. Nos preocupa el resultado de las negociaciones, y esperamos que produzcan acuerdos concretos y eficaces para evitar una intensificación de la carrera de armamentos y el comienzo de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

Quiero concluir reafirmando que Brunei Darussalam siempre apoyará a esta Organización. Las Naciones Unidas son el foro para que todos los Estados, grandes o pequeños, hagan su contribución a la promoción de la paz, la seguridad y el bienestar en el mundo.

El PRESIDENTE: Daré la palabra a los representantes que la han solicitado para ejercer su derecho a contestar.

Me permito recordarles que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las declaraciones que se formulen en el ejercicio del derecho a contestar deben limitarse a 10 minutos para la primera intervención y a 5 para la segunda, y deben efectuarse por las delegaciones desde sus asientos.

Sr. LAUTENSCHLAGER (República Federal de Alemania) (interpretación del inglés): Esta mañana, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Socialista Soviética de Ucrania, para sorpresa nuestra, se refirió en un contexto polémico a lo que dijo son "fuerzas revanchistas" en mi país. Al refutar sus acusaciones infundadas, quisiera reiterar lo que nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, Hans-Dietrich Genscher, dijo desde la tribuna de esta Asamblea General sólo la semana pasada:

"La República Federal de Alemania hará todo lo que esté a su alcance para contribuir a mejorar las relaciones entre Oriente y Occidente. Los tratados concertados por la República Federal de Alemania con sus vecinos durante el decenio de 1970 siguen siendo una base sólida para ese mejoramiento. El punto de partida fue el Tratado de Moscú de 1970, que dio nueva base a las relaciones entre la República Federal de Alemania y la Unión Soviética. Mediante el Tratado de Moscú y los concertados con la República Popular Polaca y la República Socialista Checoslovaca, así como el tratado sobre las bases de las relaciones con la República Democrática Alemana, obedeciendo a una



responsabilidad nacional e histórica frente a la paz, abrimos nuevas perspectivas a largo plazo para las relaciones entre Oriente y Occidente. Seguimos apegados a dichos tratados. Nuestra política contractual no contradice el objetivo político de la República Federal de Alemania de laborar por un estado de paz en Europa, en el que la nación alemana recuperará su unidad mediante la libre determinación. Ese es el enunciado de la "Carta de la unidad alemana", entregada por el Gobierno de la República Federal de Alemania a la parte soviética en ocasión de la firma del Tratado de Moscú." (A/40/PV.10, pág. 22)

Sobre el mismo tema, el Ministro de Relaciones Exteriores Genscher destacó en su declaración del año pasado ante la Asamblea General:

"La República Federal de Alemania respeta la integridad territorial de todos los Estados en sus fronteras actuales. Actuamos a partir de la situación existente en Europa; no formulamos reclamaciones territoriales contra nadie y tampoco lo haremos en el futuro. La República Federal de Alemania considera que las fronteras de todos los Estados son inviolables, y mantendrá esta actitud." (A/39/PV.8, págs. 20 y 21)

Permítaseme añadir que el Canciller Federal Helmut Kohl, ha adoptado en distintas ocasiones exactamente la misma posición, que es la posición oficial del Gobierno de la República Federal de Alemania.

Esto es contrario al lenguaje del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Socialista Soviética de Ucrania; es la posición y el lenguaje del diálogo, de la cooperación y del fortalecimiento de la confianza y la paz.

Sr. DINKA (Etiopía) (interpretación del inglés): En su declaración de la sesión de esta tarde el Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia ha dicho muchas cosas que no eran precisamente laudatorias para Etiopía y su pueblo. Lo que dijo hoy ha sido dicho por el mismo caballero, desde esta misma tribuna, año tras año, quizás durante la última década. Como resultado, no nos sorprendió demasiado lo que dijo.

Naturalmente, esperábamos que el régimen de Somalia abandonara de una vez por todas su fracasada política de buscar la expansión territorial a expensas de sus vecinos y permitiera a los pueblos hermanos del cuerno de Africa convivir en paz y armonía. Luego de haber escuchado la declaración formulada por el Ministro somalí esta tarde, nos sentimos profundamente decepcionados.

Como el engrandecimiento territorial no es aceptable para la ilustrada opinión pública mundial de hoy, Somalia declina toda ambición territorial en tanto que reafirma su apoyo a la libre determinación de lo que sus representantes aluden como los "pueblos oprimidos del Cuerno de Africa". Entiendo que esta reafirmación de apoyo no es nada más que una inteligente versión a medias de la muy conocida política irredentista de Somalia.

Sea como sea, la delegación de Etiopía desearía recalcar una vez más el hecho de que el verdadero origen del problema en el Cuerno de Africa es Somalia, el hijo descarriado de esa región. En tanto que el régimen somalí continúe con su política expansionista, la paz y la cooperación entre los pueblos de Etiopía y Somalia serán sólo una utopía. Por lo tanto, instamos enérgicamente al régimen de Somalia a que deje de lado sus ambiciones irrealizables.

La acusación maliciosa hecha esta tarde contra mi país por el Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia en el sentido de que Etiopía ocupó partes de su país no tiene base en los hechos. En cuanto a las alegaciones igualmente infundadas de agresión de Etiopía contra Somalia simplemente deseo reafirmar lo que expresé en mi carta al Secretario General de las Naciones Unidas, de fecha 25 de septiembre de 1985, que se publicó como documento de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad bajo las firmas A/40/680 y S/17495, respectivamente.

Desearía que la Asamblea supiera que como nación que se respeta a sí misma Etiopía no tiene deseos de entregarse en este foro, a vanas acrimonias con Somalia. Tenemos demasiado respeto por esta Asamblea y valoramos su precioso tiempo. Creemos también que este es un foro para buscar soluciones y no para ampliar y agravar los conflictos. Obedeciendo a esta convicción mi delegación se ha abstenido consecutivamente durante los últimos tres períodos de sesiones de la Asamblea General, de ejercer su derecho a responder ante repetidas difamaciones provenientes de los representantes del régimen de Mogadishu. Si hoy optamos por ejercer nuestro derecho a responder ha sido con el único propósito de dejar las cosas en claro, por lo menos una vez cada tres años, y no porque la delegación de Somalia haya dicho nada diferente ni algo más serio fuera de sus mentiras ridículas tan a menudo repetidas.

Sr. DJOUDI (Argelia) (interpretación del francés): En su declaración ante esta Asamblea el Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia reafirmó la posición de mi país con respecto a la persistencia del conflicto del Sáhara Occidental. Nuestra evaluación de la situación se expresó allí muy claramente así como nuestra opinión sobre el arreglo justo y definitivo de esta controversia. El Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Marruecos ha creído poder extraer argumentos de una conferencia de prensa, y con una lectura, por lo menos original de ella, hacer creer que de ese modo se confirma su tesis particular. Cabe observar, ante todo, que es curioso basarse en extractos elegidos de una conferencia de prensa puesto que la posición oficial de Argelia acababa de ser expresada ante esta Asamblea. Y, precisamente, ante este órgano el Ministro argelino declaró que son conocidos

"... los intentos de pervertir y distorsionar este consenso y el proceso de solución alrededor del cual se ha formado." (A/40/PV.16. pág. 86)

La delegación del Reino de Marruecos ayer se hizo eco de esos intentos. Por nuestra parte, hubiéramos querido ahorrar a esta Asamblea el recurrir a un ejercicio tal de exégesis de la conferencia de prensa, movidos por una voluntad constante y deliberada, para evitar que se viera obligada a sufrir vanas polémicas. Pero ahora, cuando hay una interpretación con la que se pervierte tanto el espíritu como la letra de los propósitos del Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia, se hace necesario hacer estas precisiones. Sea en la Organización de la Unidad Africana (OUA), en el seno de los países no alineados o en las Naciones Unidas, en estos recintos son conocidas las prácticas con las cuales Marruecos desnaturaliza la sustancia de las declaraciones, de las decisiones o de las resoluciones para hacerles decir lo que ellas no dicen, para hacer que sirvan a lo que manifiestamente ellas no estaban destinadas a servir.

De la lectura marroquí de la conferencia de prensa en cuestión hay que retener tres elementos: primero, la razón de por qué Argelia recurre al marco del Magreb y al diálogo argelino marroquí; segundo, lo que ha sido calificado como actitud de hastío de la OUA; y tercero, la supuesta situación de estancamiento de la OUA al tratarse de la solución del conflicto del Sáhara Occidental.

En primer término, en lo que concierne al recurso de Argelia al marco magrebiano y al diálogo argelinomarroquí, no cabía otra cosa si existía

voluntad de utilizar todos los caminos posibles y los medios disponibles para arribar a una solución pacífica. En esto no había y no hay ningún deseo de sustituir un marco por otro o de hacer prevalecer uno por el otro. Todo lo contrario, al considerarse todos los marcos como complementarios se trataba de utilizarlos en lo que fuera necesario como estímulos recíprocos.

Luego, lo que ha sido calificado de hastío de la OUA exige las siguientes precisiones: sí, la OUA se ha hastiado. La OUA se ha hastiado de las tácticas dilatorias de Marruecos y se ha dado cuenta de que eso tenía como objetivo ganar tiempo, por lo que adoptó la única decisión que se imponía. Es así que la Organización de la Unidad Africana admitió en su seno a la República Árabe Saharaui Democrática y le confió, luego de la última Cumbre, la Vicepresidencia de esa reunión.

¿Qué quiere decir esto? El plan africano, contenido en la resolución 104, pasó ulteriormente a ser universal debido a las resoluciones 38/40 y 39/40 de la Asamblea General y, más recientemente, aun por la declaración de los no alineados, de Luanda, en la que se piden negociaciones directas entre el Frente POLISARIO y Marruecos y se proclama la necesidad de un referéndum libre, normal y sin limitaciones administrativas o militares, en el que las dos partes, perfectamente identificadas, negociarían las condiciones y las modalidades de dicho referéndum. En el seno de la OUA, Marruecos se negó a asumir la responsabilidad que le incumbe en cuanto a poner en práctica este plan. La OUA evaluó así todas sus repercusiones y adoptó las decisiones conocidas de todos. El informe del Presidente en ejercicio de la Organización de la Unidad Africana, en la vigésima Cumbre de esa Organización, llega a esa comprobación. La carta del Secretario General de la OUA al Secretario General de las Naciones Unidas expresa lo mismo. Todos esos documentos hacen que recaiga sobre Marruecos la responsabilidad por la no aplicación del plan de solución africano y universal. He aquí cuál es el hastío a que se hacía referencia y véase que ese hastío condujo a la OUA a adoptar la decisión que creyó era su deber tomar.

Por último, en cuanto al supuesto estancamiento a nivel africano, a Marruecos le cabe toda la responsabilidad e incluso, según la lógica marroquí, no se ve cómo podría superarse este estancamiento recurriendo exclusivamente a las Naciones Unidas, puesto que el plan africano era, también, justamente, el de las Naciones Unidas y porque es un hecho que Marruecos se niega a sumarse al esfuerzo de aplicación de las resoluciones 38/40 y 39/40 de la Asamblea General.

Todo ello demuestra solamente una cosa: que el poner delante a las Naciones Unidas en detrimento de la OUA procede de una maniobra tendiente, una vez más, a ganar tiempo. La manipulación de las instancias no sirve a los verdaderos objetivos de la paz y la justicia. La acción de la OUA y de las Naciones Unidas es y debe ser complementaria.

Todo esto demuestra sólo una cosa: el anteponer a las Naciones Unidas en menoscabo de la Organización de la Unidad Africana (OUA), procede de una maniobra tendiente a ganar tiempo una vez más. La manipulación de las instancias no sirve a los verdaderos objetivos de la paz y la justicia. Los esfuerzos hechos a este respecto por la OUA y las Naciones Unidas son y deben ser complementarios.

De esto sólo podemos concluir que el marco para un arreglo existe, y es el que brindan la OUA y las Naciones Unidas. Los medios existen también y son los que brindan la resolución 104 de la OUA y las resoluciones 38/40 y 39/40 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Pero lo que sigue faltando es la voluntad política de Marruecos de sumarse a la aplicación de estas provisiones con responsabilidad y lealtad.

En lo que concierne a las Naciones Unidas y a la acción de su Secretario General, repetiré la declaración hecha por el Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia a este respecto:

"El camino de la paz está trazado. Nos felicitamos de lo que han logrado la OUA, las Naciones Unidas y los países no alineados. Del mismo modo, alentamos al Secretario General de nuestra organización para que actúe de consuno con las autoridades de la OUA a fin de que se aplique de modo estricto el plan de solución que concita consenso universal." (A/40/PV.16, pág. 87)

Sr. OSMAN (Somalia) (interpretación del inglés): Acabamos de escuchar una declaración en ejercicio del derecho a contestar del representante de Etiopía. Es invariablemente típico de la delegación etíope hacer ciertas observaciones en un desesperado intento por ocultar los hechos y las realidades de la situación en el Cuerno de Africa. Este es un hecho que esta Asamblea ha presenciado una y otra vez, año tras año, y de ninguna manera constituye una sorpresa para mi delegación.

El representante de Etiopía, en la declaración que acaba de hacer, formula ciertas acusaciones contra mi país. Acusó a Somalia de perseguir la expansión territorial y el engrandecimiento. Acusó a Somalia de amenazar la paz en la región. También rotuló a Somalia como "la verdadera fuente del conflicto en el Cuerno de Africa". Mi delegación rechaza estas acusaciones de la manera más categórica. Las realidades de la situación en el Cuerno de Africa no pueden ser ocultadas por observaciones que no son ciertas, porque no tienen fundamento alguno aunque se hayan presentado de manera elocuente ante este o cualquier otro foro, ni

puede de manera alguna pensarse que así sea. La verdad es que el Cuerno de Africa se ha visto agredido durante los pasados 100 años por un Estado imperial, una persistente desestabilización de la región y la permanente violación de los derechos humanos. ¿Y quién es la causa de todo esto? Sólo hay un Estado en la región que es el causante y ese es Etiopía.

Esta tarde mi Ministro de Relaciones Exteriores explicó a esta Asamblea la reciente agresión armada llevada a cabo por aviones y artillería etíopes contra ciertas partes de Somalia. En esta agresión, poblaciones civiles han sido bombardeadas y de ello han resultado grandes pérdidas de vidas y de propiedades.

Es siempre característico y típico de un agresor negar los hechos. Por lo tanto, la declaración que ha hecho el representante de Etiopía negando la verdad de la situación no ha sido sorprendente para mi delegación. Como en el pasado, Etiopía realmente está intentando ocultar sus actos agresivos, de sabotaje y de subversión, llevados a cabo en colusión activa con las fuerzas intervencionistas de una superpotencia en la región y de sus subordinados y mercenarios, que están realmente desestabilizando la región toda y constituyendo una seria amenaza para la paz y la seguridad regional e internacional.

En lo que atañe a los hechos de esta agresión, mi delegación los ha establecido claramente en una carta dirigida al Secretario General publicada como documento A/40/617-S/17484. Por lo tanto, no tengo la intención de explayarme en los hechos y antecedentes de este caso. Todo lo que quiero decir, a modo de conclusión, es que el conflicto y la amenaza a la paz en el Cuerno de Africa es resultado de la persistente violación de los derechos humanos, en particular su derecho a la libre determinación, del pueblo de la región, del pueblo de Somalia occidental, de Eritrea, de Tigre y de Oromo, y de la rigurosa política que ha sido brutalmente aplicada a esos pueblos colonizados: traslados forzados y a gran escala de la población, que se llevan a cabo por motivos imperialistas, y repetidas agresiones militares que el régimen de Addis Abeba continúa prefiriendo como su enfoque para los problemas regionales de la zona.

La lucha para la liberación que se encuentra en marcha en Etiopía es el resultado de la política colonial del régimen de Addis Abeba. Esto se ve también aparejado con una represión interna, que toma diversas formas en Etiopía misma. ¿Cuáles han sido las consecuencias de tal política, aparte de los repetidos actos de agresión llevados a cabo contra mi país, y que se pueden probar con hechos?

¿Cuáles han sido las consecuencias? Las gentes huyen por miles de su patria para buscar refugio no sólo en los países vecinos sino en todo el mundo. Millones de refugiados son recibidos por mi país y otros países vecinos alrededor del Estado imperial etíope. ¿Quién es la fuente del problema? ¿Quién es la fuente del conflicto?

El problema en el Cuerno de Africa no es bilateral. Es la consecuencia directa de la persistente violación de los derechos humanos fundamentales. El problema en el Cuerno de Africa es el resultado de la intervención militar de una superpotencia y sus fuerzas subordinadas. El problema en el Cuerno de Africa es un problema de represión interna de pueblos inocentes.



Esa política rigurosa ha dado como resultado una situación que la comunidad internacional ya no puede tolerar más.

Una y otra vez, Somalia ha pedido la paz y la tranquilidad regionales en la zona. Sólo podrá lograrse paz y tranquilidad en el Cuerno de Africa si el régimen de Etiopía cambia su política y su actitud. En forma reiterada, al nivel más elevado, hemos pedido la paz y la cooperación regionales. Pero mientras el régimen de Etiopía continúe su política de agresión contra los Estados vecinos, como Somalia, mientras lleve a cabo una represión interna y viole permanentemente los derechos humanos, lo que provoca oleadas de refugiados, no podrá lograrse la paz y la estabilidad en el Cuerno de Africa.

Como señaló mi Ministro esta tarde, estamos siguiendo ese rumbo en busca de la paz, y pedimos al régimen opresor de Addis Abeba que siga ese mismo camino.

Sr. BATIOUK (República Socialista Soviética de Ucrania) (interpretación del ruso): En ejercicio del derecho a contestar y en relación con la declaración formulada por el representante de la República Federal de Alemania, la delegación de la República Socialista Soviética de Ucrania desea hacer una aclaración.

En su declaración del debate general, formulada en la sesión plenaria de esta mañana, el Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país expresó, entre otras cosas, lo siguiente:

"En el campo de la OTAN, y sobre todo en la República Federal de Alemania, las fuerzas revanchistas que tratan de arrojar dudas sobre los resultados de la Segunda Guerra Mundial y la estructura de posguerra, se han vuelto más activas. En forma descarada y provocativa piden el retorno a las fronteras de 1937 ..." (A/40/PV.22, pág. 22)

En respuesta a esa declaración, un miembro de la delegación de la República Federal de Alemania expresó la posición del Gobierno sobre esta cuestión. Tomamos debidamente en cuenta esa declaración oficial.

Al mismo tiempo, deseo una vez más señalar a la atención del representante de la República Federal de Alemania el hecho de que, en su declaración, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Socialista Soviética de Ucrania habló de las actividades de "fuerzas revanchistas".

Nuestra delegación dispone de más que suficientes datos, informaciones y declaraciones de dirigentes de organizaciones públicas y de otro tipo, formuladas a la prensa y a los medios de comunicación, que en forma abundante exponen hechos convincentes acerca de las actividades de las fuerzas revanchistas. Cuando consideremos los temas correspondientes del programa de este período de sesiones de la Asamblea General en la Tercera Comisión, hemos de presentar estos hechos en las declaraciones que hagamos para su consideración por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Se levanta la sesión a las 17.55 horas.